

midad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Gerente de la Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación o publicación del acto.

A continuación se indican: Número de expediente, titular y término municipal de notificación.

UR0100/GR-2977. Olegario Santos Yugueros. Granada.
UR0128/GR-3052. Restaurante Ruta del Purche, S.L. Monachil (Granada).
UR0151/GR-3019. Francisco Villoslada Arellano. Santa Fe (Granada).
GC0062/GR-2344. Nutrición Ganados del Sur, S.L. Iznalloz (Granada).
GC0106/GR-2334. Salvater, 94, S.L. Granada.

Sevilla, 15 de octubre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución de archivo a expediente de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar la notificación de la comunicación de resolución de archivo relativa al expediente que abajo se cita, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Gerente de la Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación o publicación del acto.

A continuación se indican: Número de expediente, titular y término municipal de notificación.

UR0786/JA-20297. Bruno Martín Martos. Quesada (Jaén).
UR0587/GR-10696. Miguel Hidalgo Muñoz. Guadix (Granada).

Sevilla, 9 de noviembre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 22 de octubre de 2010, de la Dirección Provincial de Jaén de la Agencia Andaluza del Agua, notificando la incoación del expediente D-330/2010-JAE.

Núm. Expte.: D-330/2010-JAE.

Interesada: S.C.A. Aceites Vegaespejo.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Incoación del expediente D-330/2010-JAE por la Agencia Andaluza del Agua, Dirección Provincial de Jaén, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en el Departamento de Sanciones de la Agencia Andaluza del Agua, Dirección Provincial de Jaén, en C/ Santo Reino, núms. 5 y 7,

de esta capital, en el plazo de quince días, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio, a efectos del conocimiento íntegro del acto y de formular las alegaciones que estime procedentes.

Expte.: D-330/2010-JAE.

Interesado: S.C.A. Aceites Vegaespejo.

Acto notificado: Incoación de expediente.

Jaén, 22 de octubre de 2010.- El Director, José Castro Zafra.

ANUNCIO de 22 de octubre de 2010, de la Dirección Provincial de Jaén de la Agencia Andaluza del Agua, notificando el Pliego de Cargos del expediente que se cita.

Núm. Expte.: D-267/2010-JAE.

Interesado: Mariana Musoin.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Pliego de Cargos del expediente D-267/2010-JAE por la Agencia Andaluza del Agua, Dirección Provincial de Jaén, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en el Departamento de Sanciones de la Agencia Andaluza del Agua, Dirección Provincial de Jaén, en C/ Santo Reino, núms. 5 y 7, de esta capital, en el plazo de quince días, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio, a efectos del conocimiento íntegro del acto y de formular las alegaciones que estime procedentes.

Expte.: D-267/2010-JAE.

Interesado: Mariana Musoin.

Acto notificado: Pliego de Cargos.

Jaén, 22 de octubre de 2010.- El Director, José Castro Zafra.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 8 de noviembre de 2010, del Ayuntamiento de La Zubia, de rectificación de bases para la selección de plazas de Policía Local (BOJA núm. 198, de 8.10.2010).

Que por Resoluciones de Alcaldía de fecha 4.11.2010, se modifican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de tres plazas de Policía Local, de la Administración Especial, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de La Zubia, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 185, de fecha 27 de septiembre de 2010, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 198, de fecha 8.10.2010, cuya redacción queda como sigue:

Donde dice: Apartado b) Base 3 «Tener cumplido 18 años y no haber cumplido los 35 años.»

Debe decir: Apartado b) Base 3.^a «Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.»

Apartado 8.1.1 de la Base 8 «Primera prueba: aptitud física»; se introduce el siguiente párrafo: Los aspirantes a las plazas que tengan más de 35 años serán incluidos en el grupo de 30 a 34 años, y los de 16 años serán incluidos en el grupo de 18 a 24 años que refleja la convocatoria.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

La Zúbia, 11 de noviembre de 2010.- La Alcaldesa, Mercedes Díaz Arostegui.

1. Disolver la Entidad Cooperativa Actuar, Sociedad Cooperativa Andaluza, en base a lo dispuesto en los artículos 110.b) y c) de la Ley de Cooperativas.

2. Cese del Consejo Rector.

3. Nombramiento de los liquidadores, cargos que recaen en don Francisco Javier García Siles. DNI 75268055A.

4. Convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 30 de noviembre de 2010, a las 20,00 horas en su domicilio social para formular balance final y proyecto de liquidación de activo si lo hubiere.

Almería, 3 de mayo de 2010.- El Liquidador, Francisco Javier García Siles.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 3 de mayo de 2010, de la Sdad. Coop. And. Actuar, de disolución. (PP. 2685/2010).

Con fecha 3 de mayo de 2010, se celebró en Asamblea General/Extraordinaria y Universal, y en primera convocatoria, con las formalidades establecidas en la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se adoptaron por unanimidad los presentes acuerdos:

ANUNCIO de 25 de octubre de 2010, de la Sdad. Coop. And. Platalea, de transformación. (PP. 2677/2010).

La Sociedad Cooperativa «Platalea S. Coop. And.» hace público la transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la denominación «Platalea Naturaleza y Patrimonio, S.L.», según acuerdo por unanimidad en asamblea general de 31 de diciembre de 2009.

Huelva, 25 de octubre de 2010
